

PROCESO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

MODALIDADES DE INGRESO

GACETA OFICIAL N° 40.660 de fecha 14 de Mayo 2015.

Perfeccionamiento del sistema, Modificación de variables, Ratificación eliminación de pruebas internas.

CONVENIOS

- DEPORTIVOS.
- CULTURALES.
- GREMIALES
- INTERNACIONALES



Sistema Nacional de Ingreso

DEMANDA ¿Qué se requiere?

Población Regular:

Aspirante a la educación universitaria que está cursando estudios en el período escolar 2021-2022

Población Bachiller:

Aspirantes a la Educación Universitaria que culminaron sus estudios de bachillerato hasta el año escolar 2020-2021.

OFERTA

Disponibilidad de Cupos de las IEU por Programas Académicos

FASES

REGISTRO

- Carga de Datos Personales.
- Socioeconómicos.
- Académicos.
- Selección de Opciones.

MODIFICACIÓN

Refleja el índice académico del estudiante para comparar con las carreras seleccionadas y verificar si podría quedar asignado, de lo contrario el estudiante puede cambiar la opción de carrera verificando la opción Índices, Cupos y Demanda reflejada en la página.

ASIGNACIÓN

El aspirante accede al sistema para conocer su resultado, Así mismo obtiene el Certificado de Participación en el proceso.